



CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Facultad de Fisioterapia y Enfermería

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO 2021/2022 ADAPTADO A LA EVOLUCIÓN DE LA COVID-19.

FACULTAD DE FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA

Septiembre 2021. Versión 6.

Este protocolo está en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga y según las nuevas normativas y la situación sanitaria lo requiera.

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Fisioterapia y Enfermería | Avda. Carlos III, s/n | 45071 Toledo
Sitio web: <https://www.uclm.es/toledo/fafeto> Tel.: (+34) 925 268 800 |

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO 2021/2022 ADAPTADO A LA EVOLUCIÓN DE LA COVID-19.

Introducción

La actual pandemia está teniendo un gran impacto en toda la sociedad, que afecta notablemente al ámbito académico. Dada la naturaleza eminentemente práctica de los dos grados impartidos en la Facultad de Fisioterapia y Enfermería de Toledo y siguiendo las directrices de las autoridades académicas de la UCLM, la docencia será eminentemente presencial, aunque en semanas/clases puntuales la docencia de gran grupo podrá impartirse en modalidad on-line síncrona. El objetivo de este plan de actuación es establecer medidas de prevención y protección que permitan retomar las actividades docentes presenciales en nuestra Facultad de una manera segura. Para su elaboración, se han tenido en cuenta las recomendaciones de buenas prácticas preventivas del Servicio de Prevención y Medio Ambiente y del Comité de Seguimiento de la Covid-19 de la UCLM, publicadas en la página web de la UCLM (versión actualizada del 22/03/21) y la recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2021-22 a una presencialidad adaptada y medidas de actuación de las universidades ante un caso sospechoso o uno positivo de covid-19 (revisado el 16 de julio 202).

En cualquier caso, la docencia presencial se mantendrá siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, sin descartar tener que adaptar la docencia a otros escenarios (semipresencial, on-line) si las autoridades sanitarias así lo aconsejan.

Ámbito de aplicación

El presente Plan de Prevención de la Covid-19 se aplicará a todas las aulas del campus Fábrica de Armas de Toledo donde tenga lugar la impartición de clases en cualquiera de los Grados de la Facultad de Fisioterapia y Enfermería.

Mecanismos de transmisión del SARS-CoV2

El virus se transmite principalmente a través de las secreciones de personas infectadas, normalmente por contacto directo con gotas respiratorias de más de 5 micras (capaces de transmitirse a distancias de hasta 2 metros) y las manos o los fómites contaminados con estas secreciones seguido del contacto con la mucosa de la boca, nariz u ojos. El riesgo de propagación de SARS-CoV-2 aumenta a mayor interacción de las personas, y mayor tiempo de duración de la misma, cuando no se aplican las medidas adecuadas de prevención.

Teniendo en cuenta que la principal vía de transmisión es la respiratoria, considerándose especialmente peligroso la emisión de aerosoles al hablar, toser o estornudar así como el contacto con objetos contaminados, siendo las manos el vehículo principal de transmisión, las medidas preventivas a tener en cuenta se articulan en los siguientes ejes:

- 1.- Limitación de los contactos
- 2.- Medidas de prevención personal
- 3.- Limpieza y ventilación
- 4.- Gestión de casos

1.- Limitación de contactos

- Se debe mantener una distancia de al menos 1,5 metros entre las personas en todos los espacios docentes.
- Todas las aulas de teoría de la Facultad cumplen esta recomendación y tienen un aforo establecido que no podrá ser sobrepasado en ningún caso.
- Las aulas permanecerán abiertas 15-20 minutos antes de comenzar las clases.
- Las entradas y salidas a las aulas se hará de forma ordenada, manteniendo la distancia interpersonal. En el caso de existir dos accesos, se establecerá uno para entrada y otro para salida.
- Los estudiantes tendrán asignados grupos o parejas de trabajo estables, según las asignaturas, manteniendo también las medidas de prevención personal y limpieza.
- Se deberá mantener una distancia de seguridad de al menos 2 m entre el/la docente y el estudiantado mientras se imparte clase.
- Toma de temperatura corporal: En aquellas clases programadas en las que no sea posible mantener la distancia de seguridad (clases prácticas) se tomará la temperatura a la entrada en el aula por el técnico de laboratorio o persona que determine el profesor. En ningún caso deberán acceder al aula aquellas personas que acusen síntomas compatibles con la Covid-19 y/o que tengan una temperatura superior a 37,5°C.
- Es altamente recomendable no ocupar zonas comunes en los edificios en los descansos entre clase y clase. Preferiblemente, en estos tiempos de descanso, se aconseja salir al exterior manteniendo siempre puesta la mascarilla y respetando la distancia de seguridad interpersonal. Es muy importante que estas medidas propuestas para el uso de aulas, se extrapolen al resto de instalaciones del campus, evitando, en la medida de lo posible, aglomeraciones de estudiantes al igual que el cumplimiento de la normativa de uso obligatorio de mascarilla y separación de 1,5 metros.

2.- Medidas de prevención personal

a. Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón o en su defecto con gel hidroalcohólico.

- Se dispondrá de agua, jabón y papel para lavar y secar las manos en todos los baños, así como, soluciones hidroalcohólicas en la entrada de todas las aulas. En el secado de manos en ningún caso se utilizarán toallas reutilizables.

- Únicamente se recomendará utilizar guantes cuando la técnica lo requiera, se dispondrá de ellos en las salas de prácticas. El estudiante no debe acudir con guantes. El uso de guantes no es esencial, siempre que exista una higiene de manos adecuada, por el contrario, su inadecuado uso puede ser contraproducente y convertirse en fuente de contagio.

b. Higiene respiratoria:

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, que será desechado a un cubo de basura preferentemente con tapa y pedal.
- Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- **Es obligatorio el uso de la mascarilla** para todas las personas que accedan al centro y en todos los espacios interiores y exteriores del campus, durante la permanencia en el

mismo, siguiendo las recomendaciones de la autoridad sanitaria y la normativa vigente, e insistiendo en su correcta utilización (tapar boca y nariz). Se recomienda el uso de la mascarilla higiénica para alumnado y profesorado. Los estudiantes deberán traer de casa sus propias mascarillas. En ningún caso estas mascarillas incluirán válvula de exhalación, ya que en este caso el aire es exhalado directamente al ambiente sin ningún tipo de retención y se favorecería, en su caso, la difusión del virus.

- De forma general, la obligación contenida en el párrafo anterior no será aplicable en los siguientes supuestos:
 - a) Personas que presenten algún tipo de dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla.
 - b) Personas en las que el uso de mascarilla resulte contraindicado por motivos de salud debidamente justificados.
 - c) Personas en situación de discapacidad o dependencia que no puedan quitarse la mascarilla si precisan.
 - e) Desarrollo de actividades en las que, por la propia naturaleza de estas, resulte incompatible el uso de la mascarilla.

3.- Limpieza y ventilación

El coronavirus es un virus cubierto por una capa lipídica, lo que hace que sea muy sensible al jabón y a los desinfectantes de uso habitual. No se requieren productos especiales y habitualmente bastan cinco minutos de aplicación del desinfectante para eliminar el virus. Por ejemplo, una solución de hipoclorito sódico al 0,1 % (lejía), etanol al 62-71 % o peróxido de hidrógeno (agua oxigenada al 0,5 % durante un minuto ya pueden inactivar el virus).

Se contará con un protocolo reforzado de limpieza de aulas y zonas comunes, baños incluidos. Las aulas se limpiarán tras cada sesión de mañana o tarde, incluyendo pomos de puertas, mesas, sillas, camillas, interruptores, etc.

- Todas las aulas dispondrán de un limpiador de superficies con actividad virucida y de rollo de papel o similar. Cada docente es responsable de limpiar, con estos productos, las superficies de su puesto de trabajo (mesa, silla, borrador, etc.) así como los mandos de los equipos de audiovisuales al final de cada clase.

- Los estudiantes son los responsables de higienizar su zona de trabajo antes y después de cada práctica. El profesor dará las consignas y velará por su cumplimiento.

- Se ventilarán la aulas, al menos durante 15-20 minutos ente clase y clase.

- Si existe ventilación natural, se recomienda mantener las ventanas y puertas abiertas todo el tiempo que sea posible, favoreciendo la ventilación cruzada.

- Se recomienda no compartir materiales. En caso de ser preciso hacerlo, se debe realizar la limpieza con desinfectante del material antes de ser usado por otra persona.

4.- Gestión de casos

- La UCLM ha establecido un equipo sanitario Covid formado por un médico (coordinador) y un enfermero/a en cada campus. Han modificado el protocolo previo de la UCLM y ahora por cada caso confirmado o contacto estrecho los responsables COVID de cada centro deben mandar una ficha con los datos requeridos (anexo 2 y en la web de la facultad) a un correo electrónico habilitado. El servicio sanitario COVID de la UCLM hace el seguimiento de los contactos estrechos en la universidad y toman las decisiones en caso de que hubiera que realizar algún aislamiento preventivo.

- **No podrán acceder al centro educativo** aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos seca, disminución de olfato y gusto, sensación de falta de aire, escalofríos, dolor de garganta, musculares, de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, etc.), aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID19.

- Si en las instalaciones de la Facultad algún miembro de la comunidad universitaria manifestase sintomatología compatible con una infección por SARS-CoV-2, se procederá del siguiente modo:

- La persona que presenta sintomatología deberá regresar inmediatamente a su domicilio y contactará con su médico de familia

En caso de no ser posible la vuelta al domicilio:

- Se le solicitará que se traslade hasta el espacio de aislamiento establecido en el campus.
- Se le facilitará una mascarilla quirúrgica, que debe colocarse correctamente
- La persona que le acompañe también debe llevar puesta una mascarilla quirúrgica. Si por cualquier motivo, la persona que inicia síntomas no puede utilizar mascarilla, la persona que le acompaña deberá llevar mascarilla FFP2 sin válvula.
- La persona que inicia síntomas debe llamar por teléfono a su centro de salud de Atención Primaria o al teléfono de referencia para Covid 19 del Sescam (900122112) y seguir las indicaciones que le proporcionen.
- Si aparece dificultad respiratoria o dolor torácico o sensación de gravedad, serán los responsables de la gestión de la crisis sanitaria en el centro y la universidad quienes se pongan en contacto de inmediato con el 112.

- Cualquier miembro de la comunidad universitaria que sea un **caso sospechoso** (aparición de síntomas compatibles con el Covid en su domicilio) deberá pasar a estar en cuarentena en su habitación en su lugar de residencia y, por tanto, dejar de asistir a las actividades académicas presenciales, se realicen éstas en la universidad o fuera de ella, comunicando la sintomatología al teléfono de referencia para Covid 19 del Sescam (900122112) o contactando con su Centro de Atención Primaria. Allí determinarán las medidas a seguir.

- **Si el caso se confirma**, no está permitido acudir a las instalaciones de la Facultad y debe permanecer en aislamiento domiciliario los días que le indique la autoridad sanitaria. No podrá

reincorporarse a la actividad académica presencial hasta que lo indiquen las autoridades sanitarias.

- Si una persona es contacto estrecho (haber estado sin mascarilla, a menos de 2 m. más de 15 minutos con un caso confirmado), debe permanecer en aislamiento domiciliario durante los días establecidos por la autoridad sanitaria.

- Cualquier estudiante que sea un caso sospechoso, caso confirmado o contacto estrecho, debe permanecer en aislamiento domiciliario, y comunicárselo al coordinador/a de curso, a la responsable Covid de su titulación, enviando rellena la ficha Excel con los datos requeridos por el equipo sanitario COVID de la UCLM (anexo 2). Esta ficha Excel se podrá descargar de la web: <https://www.uclm.es/toledo/fafeto>, en Novedades de la página principal y se rellenará en ese Excel, exponiendo cada uno su caso particular y a continuación se enviará a los siguientes correos:

- Equipo médico covid UCLM: covid@uclm.es
- En el Grado de Enfermería, informar a la profesora Noelia Martín Espinosa (Noelia.Martin@uclm.es).
- En el Grado de Fisioterapia, informar a la vicedecana Helena Romay Barrero (Helena.Romay@uclm.es).

Si se trata de un profesor/a o personal de administración y servicios, se debe comunicar la situación a:

- Equipo médico covid UCLM: covid@uclm.es
- Vicedecana de la Facultad: Helena.Romay@uclm.es

Tras la notificación del caso probable al equipo médico covid de la UCLM, éste contactará con el/la interesado/a para realizar el seguimiento del caso, establecer la fecha probable de alta y ofrecer las recomendaciones sanitarias oportunas.

Una vez comunicado al coordinador de curso y responsable COVID de la titulación que se está en aislamiento se tardará un plazo máximo 24-48 horas en realizar la conexión virtual a las clases.

- El protocolo de gestión de casos positivos confirmados se irá actualizando según la nueva información que se disponga y según las nuevas normativas y la situación sanitaria lo requiera.

5.- Medidas informativas

Toda la comunidad universitaria adscrita a esta Facultad (estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios, personal de limpieza, etc.) debe disponer de la información necesaria para adoptar las medidas de precaución establecidas en el desarrollo de sus funciones, asegurando de esta manera su integridad.

Todas las recomendaciones están recogidas de manera gráfica en el Anexo 3 (Infografía de notificación de posibles casos).

Para todos los colectivos:

- Se hará público este plan de prevención en la página web de la Facultad de Fisioterapia y Enfermería.

Para el estudiantado:

- En el campus virtual de cada asignatura se publicarán las pautas específicas que han de seguirse para las clases prácticas.

ANEXO 1. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO ACADÉMICO 21/22 EN LOS ESPACIOS DE LA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA DE TOLEDO

A.- Accesibilidad al edificio

- Se guardará una distancia de 1,5 m entre personas al aire libre en el exterior del edificio.
- Se accederá al edificio de manera ordenada, escalonadamente, evitando las aglomeraciones y manteniendo la distancia de seguridad interpersonal a la entrada y a la salida.

B. Baños

Los baños dispondrán de agua, jabón y papel para el secado de manos.

Se deberá evitar la coincidencia de personas y, en el caso de hacerlo, se guardará la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.

AULAS DE GRAN GRUPO:

Grado de Enfermería

- Las aulas estarán abiertas 15-20 minutos antes del inicio de la jornada.
- El acceso al interior se realizará de forma escalonada, manteniendo la distancia de seguridad. Se señalizarán los accesos de entrada y salida del aula.
- Cada estudiante debe desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico antes de acceder al aula.
- No se pueden mover los puestos de trabajo (mesa y silla), ya que estarán dispuestos manteniendo la distancia de seguridad establecida por la normativa.
- No se recomienda compartir materiales entre los estudiantes, por tanto, es recomendable acudir a clase con el material propio que se necesite (dispositivo informático, papel, bolígrafo...).
- Se recomienda llevar cargada completamente la batería de los dispositivos electrónicos, para evitar en la medida de lo posible, la movilidad del estudiantado y la manipulación de enchufes.
- El profesor/a tendrá su puesto a una distancia no inferior a dos metros de los estudiantes. Se recomienda llevar el ordenador propio y los materiales que necesite para impartir la clase. En caso de usar los dispositivos informáticos del aula, éstos se deberán desinfectar antes y después de su uso.
- El estudiantado debe permanecer con la mascarilla puesta, debidamente ajustada (cubriendo nariz y boca) durante su permanencia en las instalaciones de la Facultad.
- Las clases tienen una duración de 50 minutos, que se deben respetar. En el tiempo de descanso entre clases se debe ventilar la sala con la apertura de ventanas y/o puertas.
- Se abandonará el aula de manera escalonada, manteniendo la distancia de seguridad, por las puertas señaladas para tal fin.
- No está permitido comer en el aula.

Grado de Fisioterapia

- Las aulas estarán abiertas 15-20 minutos antes del inicio de la jornada.
- El acceso al interior se realizará de forma escalonada, manteniendo la distancia de seguridad. Se señalizarán los accesos de entrada y salida del aula.
- Cada estudiante debe desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico antes de acceder al aula.
- No se pueden mover los puestos de trabajo (mesa y silla), ya que estarán dispuestos manteniendo la distancia de seguridad establecida por la normativa.
- No se recomienda compartir materiales entre los estudiantes, por tanto, es recomendable acudir a clase con el material propio que se necesite (dispositivo informático, papel, bolígrafo....).
- El profesor/a tendrá su puesto a una distancia no inferior a dos metros de los estudiantes. Se recomienda llevar el ordenador propio y los materiales que necesite para impartir la clase. En caso de usar los dispositivos informáticos del aula, éstos se deberán desinfectar antes y después de su uso.
- El estudiantado debe permanecer con la mascarilla puesta, debidamente ajustada (cubriendo nariz y boca) durante su permanencia en las instalaciones de la Facultad.
- Las clases tienen una duración de 50 minutos, que se deben respetar. En el tiempo de descanso entre clases se debe ventilar la sala con la apertura de ventanas o puertas.
- Se abandonará el aula de manera escalonada, manteniendo la distancia de seguridad, por las puertas señaladas para tal fin.
- No está permitido comer en el aula.

AULAS DE PRÁCTICAS

Grado de Enfermería

- Cada grupo accederá al espacio asignado de manera ordenada, manteniendo la distancia de seguridad por el acceso establecido.
- Para prácticas o talleres en los que no se pueda mantener la distancia interpersonal, los estudiantes llevarán el uniforme o la bata y seguirán la normativa de prácticas establecida de manera específica.
En el caso de clases grupales o seminarios, cada estudiante tendrá un puesto fijo asignado y se harán las reuniones grupales manteniendo la distancia de seguridad interpersonal, siempre que ello sea posible.
- Se deben desinfectar las manos con la solución de gel hidroalcohólico o con agua y jabón antes de acceder, evitando aglomeraciones.
- Cada vez que un estudiante termine de realizar una técnica, debe proceder a higienizar sus manos.
- Habrá grupos de trabajo previamente establecidos por el coordinador/a de curso, que se mantendrán durante todo el cuatrimestre en todas las asignaturas. No está permitido cambiar los grupos de trabajo ni los puestos asignados.
- Se debe llevar siempre la mascarilla higiénica debidamente colocada. Se aconseja que se renueve con frecuencia. En caso de no poder usarla por razones médicas justificadas, se facilitará a estos estudiantes una pantalla protectora.
- Cuando sea necesario compartir materiales de prácticas entre varios estudiantes, éstos se limpiarán con solución desinfectante y papel antes de que los use el compañero/a siguiente.
- No se deben compartir objetos personales, o bebidas, por lo que el alumnado debe asegurarse de llevar todo lo necesario, para su uso personal en una mochila, o bolsa.
- No está permitido comer en las aulas.
- En función de los contenidos de la asignatura práctica el profesor podrá añadir otras medidas específicas previa publicación en el campus virtual de la asignatura.

Grado de Fisioterapia

- Cada grupo accederá al espacio asignado de manera ordenada, manteniendo la distancia de seguridad por el acceso establecido.
- En el caso de clases grupales o seminarios, cada estudiante tendrá un puesto fijo asignado en un grupo previamente determinado y se harán las reuniones grupales manteniendo la distancia de seguridad interpersonal.
- Los estudiantes usarán pijama clínico para las prácticas o la indumentaria adecuada que determine el profesorado de la asignatura.
- Cada estudiante traerá su propia toalla grande que será de uso personal (para usarla sobre la camilla) y una toalla de manos.
- Se deben desinfectar las manos con la solución de gel hidroalcohólico o con agua y jabón antes de acceder, evitando aglomeraciones.
- Cada vez que un estudiante termine de realizar una técnica, debe proceder a higienizar sus manos.
- Las parejas de prácticas (si procede), se establecerán al inicio de curso. No se permitirá cambiar la pareja o rotar sin estar autorizado por el profesor.
- Los grupos de trabajo (si procede), se establecerán al inicio de curso y siempre que sea posible se mantendrán durante todo el cuatrimestre en todas las asignaturas.

Como norma general no está permitido cambiar los grupos de trabajo. Si hubiera que realizar algún cambio, éste debe ser autorizado por el profesorado/ coordinador de curso.

- Al finalizar la práctica, se desinfectará cada camilla/colchoneta con solución desinfectante y papel, dejando el puesto de trabajo limpio y colocado.
- Se debe llevar siempre la mascarilla higiénica debidamente colocada. Se aconseja que se renueve con frecuencia. En caso de no poder usarla por razones médicas justificadas, se facilitará a estos estudiantes una pantalla protectora.
- Cuando sea necesario compartir materiales de prácticas entre varios estudiantes, éstos se limpiarán con solución desinfectante y papel antes de que los use el compañero/a siguiente.
- No se deben compartir objetos personales, o bebidas, por lo que el alumnado debe asegurarse de llevar todo lo necesario, para su uso personal en una mochila, o bolsa.
- No está permitido comer en las aulas.
- En función de los contenidos de la asignatura práctica el profesor podrá añadir otras medidas específicas previa publicación en el campus virtual de la asignatura.

ÁMBITO TEMPORAL

Este protocolo, será de aplicación durante el desarrollo lectivo del curso 2021-2022 en la Facultad de Fisioterapia y Enfermería, y estará en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección por el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) y de las nuevas medidas excepcionales decretadas por las autoridades sanitarias y el Consejo de Dirección de la UCLM. En caso de discrepancia o cambio de criterio, se atenderá a lo establecido por las autoridades sanitarias en la última actualización disponible.

ANEXO 2.

COMUNICACIÓN CASOS COVID



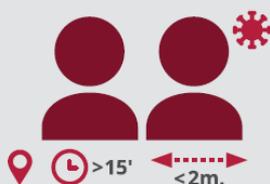
COMUNICACIÓN CASOS COVID

CAMPUS

TITULACIÓN					DATOS DEL PACIENTE							OBSERVACIONES
FECHA	CENTRO	CURSO	RELACIÓN UCLM	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NIF	SEXO (V/M)	TELEFONO	EMAIL	OBSERVACIONES	

ANEXO 3.

NOTIFICACIÓN POSIBLES CASOS COVID-19



Contacto estrecho

Persona que ha estado con un caso confirmado, a menos de 2 metros, más de 15 minutos y sin mascarilla.



Caso sospechoso

Persona con sintomatología compatible (fiebre, tos seca, disminución de olfato y gusto, sensación de falta de aire, escalofríos, dolor de garganta, musculares, de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, etc.) con prueba realizada o no, sin resultado.



Caso confirmado

Persona diagnosticada por personal médico con PCR o prueba de antígenos positiva.



Coordinador/a COVID del centro

Persona de referencia para aspectos relacionados con COVID-19.



Equipo médico Covid UCLM (covid@uclm.es)

Funciones:

- Seguimiento casos notificados en la UCLM
- Asesoramiento sanitario sobre el Covid
- Certificación del período de aislamiento

Actuación ante un caso sospechoso o confirmado

Prohibido el acceso al campus a:

-  personas con síntomas compatibles (caso sospechoso)
-  personas diagnosticadas (caso confirmado)
-  personas en aislamiento preventivo (contacto estrecho)

Si los síntomas surgen en la UCLM:

- Se registrarán los datos de contacto.
 - La persona afectada regresará inmediatamente a su domicilio y se pondrá en contacto con su médico.
- Si no es posible → Sala aislamiento

Notificación posibles casos

Facilitar los siguientes datos por email:

- Nombre y Apellidos
- DNI
- Correo electrónico y Teléfono de contacto
- Relación con la UCLM
- Centro y Campus
- Curso
- Fecha comunicación



al **coordinador/a covid** del centro y al correo **covid@uclm.es** (que dará las pautas a seguir)

*El incumplimiento del periodo de aislamiento pautado, la ocultación de información médicamente relevante o su falsificación puede conllevar sanciones de hasta 60.000 euros.